LITORALPRESS

Fecha: 11-08-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: "El objetivo central debería ser interrumpir o evitar el inicio de carreras criminales"

Pág. : 4
Cm2: 825,6
VPE: $ 1.985.452

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Tras participar de la ceremonia de ingreso de nuevos aspirantes a la Escuela de Formación de Carabineros en Concepción, el secretario de estado explicó que hoy en la región están abordando el uso de armas y la participación de menores de edad en delitos violentos.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diarioelsur.cl

El ministro y el alto mando de Carabineros participaron en el ingreso de aspirantes a la nueva Escuela de Formación "Grupo Concepción".

Luis Cordero, ministro de Seguridad Pública:

"El objetivo central debería ser interrumpir o evitar el inicio de carreras criminales"

Con la puesta en marcha del Ministerio de Seguridad, diversas instituciones han desarrollado acciones conjuntas y coordinadas para fortalecer la presencia del Estado en el territorio. Esta estrategia en el caso del Biobío busca abordar los fenómenos delictuales tanto desde la reacción a delitos violentos con resultado de homicidios, el uso de armas de fuego, entre otros; pero también aplicar medidas preventivas que permitan detectar y romper patrones delictivos.

Así lo indicó Luis Cordero, ministro de Seguridad Pública, que el viernes recién pasado participó en el ingreso de jóvenes a la nueva Escuela de Formación "Grupo Concepción". En entrevista con diario EL SUR, se refirió al impacto que esperan con la puesta en marcha de esta nueva sede de formación, además de las líneas de trabajo que están desarrollando a nivel local respecto a la movilización del fenómeno de homicidios y participación de menores de edad en delitos violentos.

-Semanas atrás la subsecretaria de Prevención del Delito Carolina Leitao detalló que iban a fortalecer la recuperación y denuncia de armas y drogas para enfrentar los recientes homicidios en el Gran Concepción ¿Sigue siendo el foco del trabajo?

-El Gran Concepción tiene un fenómeno similar a otras regiones del país y es la presencia prevalente del uso de armas. También nos preocupan en esta región en particular los delitos donde hay participación de menores de edad. El caso de San Pedro -balacera en el Colegio Nuevos Horizontes- fue muy emblemático(...) y eso ha llevado a que pongamos especial atención en las trayectorias previas de los jóvenes infractores de ley. Estamos haciendo un análisis muy detallado cada vez que un infractor de ley participa de un delito violento, ya sea como víctima o victimario.

Lamentablemente los datos nos arrojan que en el caso de los victimarios, sus trayectorias vitales estuvieron asociadas a la participación temprana en delitos aún antes de la edad de imputabilidad; que el Estado tuvo la posibilidad de intervenirlos, pero no lo pudo hacer por condiciones que lo impedían. Sé que la discusión en materia de seguridad pública siempre está muy concentrada en la reacción, en los delitos que se cometen, en la pesquisa de sus autores y en la persecución penal pero el objetivo central del país debería ser interrumpir o evitar el inicio de carreras criminales.

> "También nos preocupan en esta región en particular los delitos donde hay participación de menores de edad. El caso de San Pedro -balacera en el Colegio Nuevos Horizontes- fue muy emblemático"

> "Esta es una región que tiene altos índices de temor y las autoridades estamos en la obligación no sólo de hacernos cargo de que se persigan los delitos, sino que también del temor de las personas"

250
carabineros ingresaron a su proceso de formación en una ceremonia dirigida por el alto mando en Concepción

-¿En estos momentos qué delitos son los que más preocupan en la región?

-Por cierto los delitos violentos porque tienen un impacto en la percepción y cómo las personas viven y eso tiene que ver con el temor. Esta es una región que tiene altos índices de temor y las autoridades estamos en la obligación no sólo de hacernos cargo de que se persigan los delitos, sino que también del temor de las personas, porque eso cambia conductas (...). Y lo segundo tiene que ver con atacar las economías ilícitas, que son todas aquellas actividades que buscando una asociación criminal terminan por rentabilizar un área de negocio. En esta región ya tenemos investigaciones importantes

-¿Hacia dónde apunta el trabajo conjunto que están realizando Carabineros y la PDI?

-Primero, tiene que ver con que ambas instituciones están en un ministerio cuyo propósito central es la seguridad pública. Segundo; forman parte del Centro de Coordinación Policial (Cicpol), que comienza a operar en octubre y que lleva el trabajo conjunto de ambas policías en operaciones complejas. Y tercero; el operativo conjunto de Carabineros y la PDI que se hizo ayer (jueves) focalizado en prófugos y extranjeros, es fundamental para mostrar un Estado presente y hacer muy eficiente la intervención estatal, porque no fue solo copar territorios, sino que sumar dos fuerzas en un trabajo coordinado, planificado y que tiene bastante que ver con la forma y modo en que ambos -el General Director de Carabineros y el Director de la PDI- y sus altos mandos se encuentran activamente colaborando.

NUEVA ESCUELA DE FORMACIÓN

Ante el compromiso de Gobierno de aumentar en 30% la capacidad de formación de personal de Carabineros y la creciente demanda de alcaldes y la comunidad por aumentar dotaciones, el ministro Luis Cordero explicó que se requiere por una parte el ingreso de aspirantes, pero también entregar condiciones en infraestructura, en donde la nueva Escuela de Formación "Grupo Concepción" destaca por su estándar.

"Para aumentar la capacidad de formación de Carabineros en nuestro país también necesitamos tener nuevas infraestructuras y este es un muy buen ejemplo. Este recinto es probablemente el prototipo de lo que debieran ser las escuelas de formación desde el punto de vista de su estructura".

Agregó que esta es una manera de responder, pero también lo es la formación adaptada a los desafíos de una sociedad que cambia. "La seguridad pública es un fenómeno que no sólo tiene que estar reducido a la dimensión de orden público o delitos y código penal. Creo que el carabinero es un buen ejemplo, porque su labor preventiva es muy relevante y eso explica que una cantidad importante de delitos que se investigan provienen de la flagrancia; pero también por el vínculo con las comunidades que es clave", agregó.